

Quito, 26 de marzo de 2019

Señores

**Accionistas**

**CODERMASAN CI. LTDA**

Ciudad. -

Estimados Accionistas,

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento el informe de la gerencia general de la compañía CODERMASAN CIA. LTDA., para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2018:

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

Durante el año 2018 la compañía se orientó a la concertación de nuevas oportunidades de negocio en los diferentes mercados atendidos, y al crecimiento de nuestros clientes actuales a través del fortalecimiento de las relaciones comerciales con los mismos. Durante este año se trabajó en la comunicación y posicionamiento de nuestra visión y nuestros valores corporativos entre nuestros colaboradores, lo cual, sumado a los avances en nuestro sistema operativo Dora tu contadora, ha permitido mantener nuestros estándares de servicio al cliente y exceder sus expectativas impulsando así nuestro crecimiento y el logro de nuestros objetivos en este año.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general y el directorio:**

Todas las disposiciones emanadas de la junta general de accionistas y el directorio de la compañía han sido ejecutadas por la gerencia general conforme las instrucciones recibidas para el ejercicio 2018.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

Como hechos extraordinarios producidos en este ejercicio, La Gerencia General cumple con informar a la junta general de socios de la compañía CODERMASAN CIA. LTDA., que se continuó con la implementación de funciones y módulos adicionales en el sistema Dora tu contadora para brindar mayor funcionalidad y eficiencia en los usuarios.

En el resto de campos laboral y legal, no han ocurrido hechos extraordinarios sino que, por el contrario, las operaciones se han desarrollado con total normalidad.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:**

La actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en los estados financieros (Balance General, Estado de situación financiera, Estado de Perdidas y Ganancias, Estado de Evolución Patrimonial y Estado de Flujo de Efectivo) que se adjuntan al presente informe. Con relación al ejercicio anterior, han existido un crecimiento debido al incremento de los volúmenes manejados a los diferentes destinos.

#### **5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en ejercicios económicos anteriores y en el actual ejercicio económico.**

Debido al crecimiento de la compañía y al flujo de caja de la misma, la gerencia general sugiere a la junta general de socios de la compañía CODERMASAN CIA. LTDA., que se proceda con la distribución de las utilidades generadas en el año 2015. De igual manera, sugiere que esta distribución sea realizada hasta el mes de julio del presente año.

Con relación a las utilidades generadas durante el actual ejercicio económico, la gerencia general sugiere a la junta general de socios de la compañía CODERMASAN CIA. LTDA., que los mismo se mantengan en la cuenta de resultados del ejercicio de la compañía.

Todos los registros contables, anexos y documentación de soporte se encuentra en las oficinas de la compañía a disposición de los señores Accionistas, en caso de que lo requiera.

#### **6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

La gerencia general recomienda a la junta general de socios de la compañía, que para el ejercicio 2019, se continúe con la socialización y aprobación de la visión y los valores corporativos en toda la organización, continuando con la orientación al mejoramiento continuo y servicio al cliente. Se recomienda mantener el enfoque en la capacitación constante de nuestros colaboradores, la revisión y mejora continua de los procesos y la sistematización de estos.

De igual manera y como parte de los procesos establecidos, se debe mantener una permanente búsqueda de eficiencia y optimización de costos.

En cuanto a la generación de ingresos se debe mantener un seguimiento permanente al plan de ventas, sus estrategias y objetivos, para apoyarlo y asegurar su cumplimiento.

**7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual u derechos de autor por parte de la compañía:**

En el ámbito laboral se cumplió con la contratación de discapacitados y pasantes, se cuenta con el reglamento de salud ocupacional y los servicios de un medico especialista en medicina ocupacional y una trabajadora social, con lo que estamos cumpliendo con todas las obligaciones patronales.

La gerencia general se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a pagos de impuestos fiscales ordinarios y extraordinarios, pagos de impuestos municipales, a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los órganos de control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Luz Elena Burbano Cadena  
GERENTE GENERAL